



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas, para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La epidemia del coronavirus de Wuhan (COVID19) es la primera crisis sanitaria mundial ante la que el uso de datos masivos y las tecnologías móviles pueden ser de gran utilidad en la lucha contra el virus. Las aplicaciones de rastreo se presentaron como una de las herramientas con más potencial para ayudar a los rastreadores humanos en la etapa que vendría después del confinamiento.

En plena segunda ola de contagios en España, o en la continuación de la epidemia instalada por COVID19 -según el punto de vista -, desde la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial se ha anunciado la puesta en marcha de "Radar COVID", una *app* de rastreo, que sigue, según sus promotores, los estándares tecnológicos más respetuosos con la privacidad del ciudadano.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué garantías tiene el Ejecutivo para la total implantación de la aplicación en España antes de la finalización de la crisis sanitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre 2020.

D. Antonio Salva Verd

Diputado GP VOX

D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX